

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING NUM. 3
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4 IMPRENTA

Tarragona, Domingo 20 de Diciembre 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, & domicilio. — En el resto de España, CINCO pesetas trimestre. — Número suelta 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas, por notorias a precios convencionales. — La correspondencia al director. — No se devuelven los originales.

No 1767

Utilidad del parlamento

En cualquier país donde sinceramente se practique por todos el régimen parlamentario, el acto ayer realizado por el Sr. Cambó en el Congreso hubiese merecido las alabanzas de todos, fuera cual fuere la actitud en que cada uno se colocara.

Después de la jornada electoral del domingo, los periódicos del «Trust» han abarrotado sus columnas con variaciones sobre esta fórmula:

«Viva Lerroux!» «Viva España!»

Unas veces gritándolo de propia cuenta, otras recogiendo declaraciones más o menos auténticas de personajes más o menos venerables, se han hartado esos periódicos de decir que en aquella elección Barcelona se había reconciliado con España, y que era un anti-españolismo vergonzante lo que allí había quedado vencido.

¿Qué había de hacer al grupo más directamente agraviado por esa campaña violentísima, que venir inmediatamente al Parlamento, a preguntar a todos aquellos que decían eso, o por cuya cuenta se afirmaba, si lo mantenían en el diálogo de la Cámara, o si la cosa había de quedar en plática de pasillo?

Pues eso exclusivamente es lo que vino a hacer ayer al Parlamento el señor Cambó; cosa asombrosa realmente para estos parlamentarios liberales y democratas, que se van a provincias para levantar el gallo, y aquí callan, y que cuando se les constriñe a hablar, como ayer, se esconden detrás de la cómoda teoría de que ellos no discuten más que con el Gobierno.

El Sr. Cambó, pues, hizo bien. El Gobierno, por su parte, le contestó con toda precisión. Los demás, matis. Nadie, absolutamente nadie, mantuvo todo eso que contra la lealtad patriótica de la representación regionalista se ha cuchicheado y publicado por ahí. El señor Canalejas pretendió simular arrogancia, con un sí y un no bizantinos. El señor Moret nos ofreció una vez el lamentable espectáculo del tutelaje a que le tiene sometido el «Trust».

En una sola cosa fué rotundo el señor Moret: en afirmar que el resultado de las elecciones del domingo en Barcelona tenía que influir en las declaraciones de principios que acerca de las mancomunidades tenía hechas. ¡Con toda esa solidez de sentido gubernamental amenaza a España el Sr. Moret!

Por esto pudo decirle con toda razón el señor Cambó que, por lo menos cuando gobiernan esos elementos, si gobiernan, la suerte de los pensamientos y de las obras de gobierno en los problemas más arduos estará a la merced de cuatro industriales contrariados. En efecto: es un hecho que la mayoría de los electores que acudió a las urnas en

Barcelona, el domingo, votó la candidatura solidaria; que si los solidarios se hubieran limitado a ser mayoría, habrían ganado los tres primeros lugares en la lucha, y que año hubiesen logrado copar, de disponer de pocos miles más de electores: tres o cuatro mil. Evaluando en esta cifra los que los anti-solidarios conquistaron mediante el discurso del Sr. Sol y Ortega en el Senado, entre los industriales dolidos del rigor en la aplicación de la ley del descanso dominical, y otros, emargados por ciertas severidades policíacas contra el vicio, no es evidente que estos elementos sociales decidieron la jornada del domingo? Pues ellos son los que mueven al Sr. Moret a deponer actitudes y compromisos de gobernante!

La desgracia del Sr. Moret es enorme. Tremendas las humillaciones que le cuesta el placer de que le llamen jefe. Cuando quiso decir algo que no fuese desagradable para los que le interpelaban respecto a todo lo que de su lealtad patriótica se ha impreso, aun empleando una tímida perifrasis, el Sr. Moret tuvo buen cuidado de advertir que sólo hablaba por su cuenta.

Bien es cierto que el Sr. Azcárate, para poder decir cuatro nobles palabras, tuvo también que declarar que sólo en su nombre las pronunciaba.

Finalmente, el Sr. Maura afirmó dos cosas: su alegría ante fenómenos que muestran cómo puede llegar el día en que en los grandes partidos de gobierno actúen en una u otra forma todos los elementos políticos del país, y su emargura frente a conductas que pudieran estorbar el logro de tan grande beneficio.

El Sr. Moret recogió lo primero, para asociarse; pensaba en el bloque. Pero el Sr. Moret se calló sobre la acusación que envolvía lo segundo: lo contemplaba, amenazador, el «Trust».

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 18.

En el mundo político se ha hablado preferentemente de la fecha en que se acordará la suspensión de sesiones de Cortes.

A ello contribuyeron las gestiones realizadas por el gobierno y las conferencias que esta tarde han tenido lugar en el Senado.

Por su parte, el general Azcárraga conferenció también con los jefes de las minorías, las cuales ofrecieron facilitar la discusión de los asuntos que figuraban en la orden del día, con objeto de que mañana solo, tenga que discutirse el articulado de la ley de presupuestos y el presupuesto de Fernando Poo y puedan quedar ultimados todos los asuntos pendientes.

Para imprimir mayor rapidez a los

debates del Senado, se pensó en que pasado mañana, domingo, se celebrase sesión, pero desistióse de ello por estimar que el lunes, o el martes, lo más tarde, podrían quedar aprobados todos los presupuestos y los dictámenes de la comisión mixta, empezando acto seguido las vacaciones parlamentarias.

Los ministros han repetido que las vacaciones serían breves y que terminarían el 11 de Enero.

Apesar de todo, no ha podido cumplirse hoy el programa que estaba acordado y que acabamos de indicar, toda vez que no ha terminado en la sesión de esta tarde la discusión del presupuesto de Fomento.

Ello no obstante, existe la firme convicción de que el martes podrán comenzar las vacaciones parlamentarias.

Estas las han adelantado muchos senadores y diputados, marchando a sus respectivas residencias.

Entre los que han salido figuran casi todos los diputados solidarios, pues sólo quedan en Madrid los señores Cambó, Puig y Cadafach, Zulueta, Soler y March y Bortrán, por si tuvieran que intervenir en el debate planteado por el Sr. Puig y Cadafach ó en la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El ministro de Marina informará a sus compañeros, en el Consejo que se celebrará mañana, en el domicilio del señor Maura, de las modificaciones que en el proyecto de pensiones y retiros a los obreros de los arsenales, hace la comisión del Congreso en su dictamen.

Una de estas modificaciones se refiere a la cuantía de las pensiones, cuya cifra resulta aumentada.

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en el ministerio de Marina, y como presidente de la comisión que entiende en dicho proyecto, informó al general Ferrándiz de las modificaciones introducidas.

También el Sr. Canalejas visitó esta tarde, en el Congreso, al Sr. Maura, para darle cuenta de estas mismas modificaciones, indicando además la conveniencia de que en el citado proyecto se tome la necesaria orientación para llegar al establecimiento del seguro para los obreros.

El Sr. Maura se reservó contestar sobre este asunto hasta que esté tratado en Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda y el señor Montero Ríos han conferenciado ampliamente esta tarde, en el Senado, sobre el proyecto reformando la le-

gislación del Banco que está pendiente de discusión en el Congreso.

Sobre el mismo asunto conferenciaron hoy los Sres. Montero Ríos, Grotzard y Navarro-Reverter versando la entrevista, según dijeron, sobre algunas deficiencias de carácter general que tiene el proyecto.

El Sr. Maura, al salir de Palacio, fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que, a su juicio, las sesiones de Cortes terminarán el lunes ó martes próximo.

Interrogado sobre si había alguna otra cosa de importancia, dijo sonriendo:

«Ahí, se me olvidaba. Hay crisis, pero en Portugal.»

No vayan ustedes a alarmarse.

Han salido para Huelva, con objeto de asistir al mitin que se celebrará allí en pro de la formación del bloque de las izquierdas, los señores Gasset, Burell y otros.

También han marchado a Granada, con el mismo fin, los señores Álvarez (don Merquiades), Alba y Morote.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Reus

Complimentando el acuerdo que en sesión del 27 Noviembre último tomó la entidad que encabeza estas líneas, se trasladó el 17 de los corrientes a la ciudad de Reus con objeto de visitar la Estación enológica en su periodo de instalación.

En el referido Cantón fueron recibidos los señores del Consejo de Agricultura y Ganadería que con su digno Presidente el Ilustrísimo Señor Jefe de Fomento D. José Elias de Molina se trasladaron a Reus, por el Excmo. Sr. Alcalde de dicha ciudad Presidente de la Junta de Patronato de la Estación enológica don José Casaguala, acompañado de los señores vocales de la referida Junta y del ilustrado arquitecto municipal D. Pedro Casellas.

El probo e inteligente Ingeniero Agrónomo, Director de la enológica D. Claudio Olivares y el activo y celoso Vice-presidente del Consejo de Agricultura Presidente a la vez de la Cámara Agrícola oficial de Reus y su comarca D. Ramón Vidella, hicieron la presentación de los visitantes.

Después de los saludos de rúbrica, dió comienzo la visita por las oficinas, Biblioteca y Dirección, dependencias que están por completo instaladas, pasando luego a los laboratorios, cuyas obras terminadas por completo, tan sólo falta para poder prestar el servicio a que están destinados, montar los diferentes aparatos de mucha valía adquiridos con dicho objeto que en breve serán colocados; seguidamente se visitó los locales en proyecto destinados a Escuela de Capataces agrícolas y bodega, los cuales resultarán espaciosos y de gran capacidad, propios para el objeto a que se destinan; el Campo de experimentación lindante con la enológica creado debidamente con postes y alambre de espino artificial, se halla completamente roturado con máquina a vapor y se procederá, tan pronto se halle el terreno en condiciones propicias, a su total plantación. En el almacén donde se ha

lan depositados los aparatos correspondientes a los laboratorios, pudo apreciarse desde los más sencillos, hasta los más complicados, que por la Química moderna en sus últimos adelantos vienen utilizándose.

Llamó poderosamente la atención el material magnético meteorológico que ha de empezar a funcionar en breve, facilitando el Director Sr. Oliveras toda clase de detalles acerca su funcionamiento y aplicaciones, quedando los señores visitantes sumamente admirados, tanto de la solidez, acertada distribución de las dependencias y belleza arquitectónica del edificio, así como de la riqueza de los aparatos para las operaciones al efecto destinadas, siendo felicitados con entusiasmo el señor Oliveras autor del proyecto de la mencionada Estación enológica y el Arquitecto señor Casellas, director de las obras.

Verificada la visita, fueron obsequiados los señores del Consejo por los vocales de la Junta de Patronato a un suculento lunch, que fue servido con delicado esmero, por el acreditado «Restaurant de Paris», presidiéndolo el señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Reus, el Ilmo. señor jefe principal de Fomento y el vice-presidente del Consejo de Agricultura, terminada ésta, el señor alcalde D. José Casaguala, con sentidas frases dió las gracias al Consejo por haberse dignado efectuar la visita al Establecimiento que tan buenos resultados ha de reportar a la clase agrícola y después de extenderse en otras consideraciones muy oportunas al caso, terminó recomendando al mismo, prosiga en adelante con igual entusiasmo que lo viene efectuando, para el mayor engrandecimiento y prosperidad de obra tan meritoria.

El Ilmo. señor jefe de Fomento D. José Elias de Molins, con elocuente frase dijo, que interpretando los deseos de los señores que componen el Consejo, agradecía sinceramente en nombre de éstos y en el suyo propio, las manifestaciones hechas por el señor alcalde de Reus que estimaba en mucho, aseverando que el Consejo continuará con el mayor celo e interés prestando su decidido apoyo a la Estación enológica, para que responda a los fines con que tan hermosa institución ha sido creada sin reparar medio alguno por la culta y laboriosa ciudad de Reus; dió las gracias más expresivas a la Junta de Patronato por la deferencia que al Consejo se han dignado otorgar, ofreciendo el concurso del mismo y sus servicios como jefe de Fomento en lo que útil los consideren.

Acto seguido se reunió el Consejo celebrando sesión de primera convocatoria presidida por el Ilmo. jefe de Fomento D. José Elias de Molins, que fué abierta a las cinco de la tarde.

Leída por el ingeniero secretario D. José Valls Torres el acta de la anterior, quedó aprobada.

Entróse en el despacho ordinario; dada cuenta de un informe del ingeniero secretario en el que se propone apoyar la petición que el Consejo de Agricultura de Lugo eleva a los Poderes públicos solicitando se imponga a las empresas ferroviarias rebaja en las tarifas de transportes de máquinas, abonos y otras materias con destino al laboreo y fertilidad de los campos; quedó aprobado.

Dióse lectura de un oficio del alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tarragona pidiendo datos y antecedentes respecto al establecimiento de la parada de sementales que tiene solicitado el Consejo; acordándose nombrar al Sr. Batlle y al inspector de Higiene Pecuaría Sr. Martí, para que en nombre del mismo asesoren a la Alcaldía sobre los datos por ella pedidos, autorizándolos a la vez para llevar a cabo cuantos trabajos consideren oportunos para conseguir lo solicitado.

Los Sres. Batlle y Vidal nombrados en la sesión anterior para asistir en representación del Consejo a la reunión convocada por la «Federación agrícola Catalana-Baleara» a fin de tratar del futuro Congreso agrícola que ha de celebrarse en Tarragona, suplicaron al Consejo y a la presidencia la necesidad de que ésta convoque a las Cámaras, Sindicatos agrícolas y entidades de toda clase de la capital tarraconense, para tratar de la celebración del próximo Congreso agrícola y su organización, nombrando una Junta que atienda a aquel objeto y de propaganda que podría comenzar los trabajos preparatorios.

Acordado por el Consejo la proposición anterior, el señor presidente dijo, que con sumo gusto convocará la reunión interesada por los Sres. Batlle y Vidal, consignándose en acta, que el Consejo había visto con agrado las manifestaciones hechas por los mencionados señores.

Se trató de la conveniencia de celebrar algún concurso de ganados y de conseguir del Estado se conceda al Consejo parte de la cantidad consignada en el presupuesto del año próximo, para este objeto y de obtener también del Ministerio de Fomento una subvención para contribuir al pago de los gastos del Congreso agrícola, acordándose comisionar al vocal D. Claudio Oliveras, para que en su próximo viaje a Madrid, recoja todos los antecedentes y haga directamente las gestiones que crea oportunas, a los fines indicados, asesorando al Consejo lo que corresponda efectuar para el logro de sus propósitos.

A propuesta del Sr. Batlle, el Consejo acordó apoyar y hacer suya la exposición elevada al Gobierno de S. M., por la Federación agrícola-Catalana-Baleara, respecto al cultivo del tabaco en España, facultando no obstante la Presidencia, para que lleve a la práctica dicho acuerdo en la forma que considere más eficaz y rápida.

Terminado el despacho ordinario, se ocupó el Consejo de la visita realizada por la mañana a la Estación enológica. Por unanimidad se hizo constar en acta, la satisfacción que han experimentado los señores vocales después de haber recorrido las distintas Dependencias, examinando las obras en construcción y oído con sumo agrado las explicaciones que sobre las mismas dió el dignísimo Ingeniero Director, D. Claudio Oliveras y la Junta de Patronato.

El Sr. Vidiella hizo constar que el alma de tan importante Establecimiento y de cuanto hay hecho y proyectado en el mismo, es el Sr. Oliveras, a quien se debe todo lo de que el Consejo se había podido hacer cargo en la visita; consignada la protesta por parte del Sr. Oliveras que indicó se había limitado cumplir tan solo con su deber y las obligaciones que le impone el cargo, defería con gusto cuantos elogios se le habían dirigido a la Junta de Patronato y a Reus, como también a cuantas personas han contribuido a que fuera una realidad la Estación enológica.

El Consejo acordó felicitar al Sr. Oliveras y a la Junta de Patronato, por el modo feliz y práctico como habían dirigido y organizado la construcción e instalación de Centro tan loable, a cuyo efecto, fueron invitados los señores de la Junta de Patronato a penetrar en el salón en donde se celebraba el acto y a su presencia, el señor Presidente en nombre y representación del Consejo, les comunicó dichos acuerdos, significándoles cuanto le complació lo visto y acordado, y al señor alcalde, le reiteró las más expresivas gracias por el recibimiento y atenciones otorgadas al Consejo, rogándole lo transmitiera al Excmo. Ayuntamiento, representación del pueblo de Reus.

El señor alcalde como tal y presidente del Patronato agradeció el acuerdo del Consejo haciendo constar de un modo terminante, que la parte principalísima de la instalación de la enológica, correspondía legítimamente al Sr. Oliveras y que con gusto transmitiría al Ayuntamiento el referido acuerdo que agradecía de todas veras.

Terminada la sesión, los señores del Consejo de Agricultura y los de la Junta de Patronato de la Enológica, visitaron las bodegas y demás instalaciones de la casa comercial Mayner y Pla, siendo obsequiados con pastas y vinos de la Casa, desde donde se trasladaron a la estación del ferrocarril.

Locales y provinciales

Mañana celebra su fiesta onomástica el Excmo. y Rmo. señor Doctor D. Tomás Costa y Fornaguera, y con este motivo, HERALDO DE TARRAGONA eleva su más respetuosa felicitación al celoso Pastor que tan dignamente rige y gobierna los destinos de la antiquísima y gloriosa Sede Primada de la España.

Reparación debida

Por el Ministerio de Fomento ha sido dictada la siguiente R. O. que comunicada por el

Director general de Obras públicas al señor gobernador civil de esta provincia y trasladada por esta autoridad a las partes interesadas, dice así:

«Vista la instancia suscrita por los señores D. Ricardo Cascante, D. Agustín Ferrer, don Agustín Virgili y D. Juan Escandell, vocales que fueron de la Junta de Obras del Puerto de esa capital, en representación de la Cámara de Comercio de dicha capital y que en virtud de lo dispuesto por R. O. de 26 de Junio último dejaron de pertenecer a dicha Junta, solicitando se gire una visita de inspección a la mencionada Junta de Obras que abarcase a todo el tiempo en que los recurrentes han sido vocales y especialmente desde que empezó a suscitarse la cuestión de reforma de tarifas, que dió lugar a que una parte de la mencionada Cámara de Comercio se declarara en contra de las gestiones hechas por los reclamantes, por entender que no defendían los intereses del Comercio.—Visto el dictamen emitido por el señor inspector D. Melchor de Palau, a quien se le encomendó verificar dicha inspección por R. O. de 16 de Julio del corriente año.—Resultando que examinados cuantos antecedentes se han creído oportunos, oídas las explicaciones de las partes interesadas y comprobados los cargos, aparece cuando menos exageración y desconocimiento de las obligaciones contraídas, según los datos que informan la solicitud de la Cámara de Comercio de 20 de Junio que sirvió de base a la citada Real disposición.—Resultando, que según dicho dictamen la conducta seguida por los vocales D. J. Mateo Boada, D. Ricardo Cascante, D. Agustín Ferrer, D. Agustín Virgili y D. Juan Escandell, no se ha separado de la de los demás individuos de la Junta. De acuerdo con el citado dictamen y con lo propuesto por esta Dirección general, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se manifieste a V. S. y se haga constar que reconocida la gestión total de los mencionados vocales de la Junta del Puerto, procedentes de la Cámara de Comercio de esa capital durante todo el tiempo de su permanencia en dicha Junta, han desempeñado bien y lealmente sus respectivos cargos demostrando su celo por el servicio y el más conveniente desarrollo de las Obras del Puerto; que la conducta de los expresados vocales Sres. Boada, Cascante, Ferrer, Virgili y Escandell no se ha separado de la de los demás individuos de la Junta; y que por tanto según los terminos concretos del informe de la inspección de referencia, de la citada gestión total de los cinco vocales, resulta patente y nunca desmentido su celo y honorabilidad. Lo que de R. O. comunicada por el Excmo. Sr. Ministro dijo a V. S. para su conocimiento y satisfacción de los peticionarios, publicándose la presente resolución en el Boletín oficial de esa Provincia.»

Trasladamos la transcrita R. O. a los señores D. Juan Pallarés y D. Matías Mallol, quienes desconociendo las obligaciones contraídas fueron a Madrid a laborar contra Tarragona, sin importarles nada el desprestigio de personas cuya respetabilidad nadie podía poner en duda y que atendiendo solo a los intereses del Puerto, que son los del comercio, habían abordado la cuestión de tarifas, que los nuevos vocales de la Cámara de Comercio han ido aplazando en la Junta de obras del Puerto, sin duda por falta de valor para afrontar el conflicto que se les venía encima después de la campaña llevada a cabo en Mayo y Junio último.

Y la trasladamos también a la actual Junta directiva de la Cámara de Comercio, que al dar cuenta los Sres. Mallol y Pallarés de su gestión en Madrid, a la vista del documento que suscribieron en 20 de Junio, plagado de falsedades, aprobaron dicho escrito y acordaron un voto de gracias para los comisionados.

La razón y el buen sentido triunfa siempre y así al fin y al cabo lo ha reconocido la Superioridad; anulando las elecciones de 16 Octubre y resolviendo lo de la visita de inspección, solicitada por los perjudicados, en los terminos que habrán visto nuestros lectores.

La nueva ley de seguros y el «Centro barcelonés de Quintas»

Ya que ha sido el HERALDO uno de los muchos periódicos que al aproximarse la fecha del sorteo de los mozos, ha recomendado a éstos mirando por sus intereses los beneficios y condiciones altamente ventajosas que para la redención del servicio activo de las armas ofrece a sus asociados el «Centro barcelonés»,

justo es que hoy le dediquemos un lugar en estas columnas—con lo cual creemos hacer especial favor a nuestros lectores—ya que acercándose el 14 de Febrero, día en que serán sorteados los mozos concurrentes al reemplazo de 1909, los padres cuyos hijos estén alistados, buscarán los mejores medios para librarlos, haciéndoles ingresar muchos de ellos en sociedades que ofrezcan sólidas garantías y a estos precisamente dedicamos con preferencia estas líneas.

Dictada recientemente por el Ministerio de Fomento la ley hoy ya vigente regulando el funcionamiento de las sociedades y compañías de seguros el «Centro barcelonés de Quintas» se ha apresurado a solicitar la oportuna inscripción en el registro abierto en aquel departamento ministerial, depositando al efecto el máximo de las garantías que exige la citada ley, circunstancia que aumenta el prestigio y confianza de desde muchos años goza en toda España la citada Asociación.

No es necesario repetir aquí la honradez y escrupulosa exactitud con que siempre ha cumplido sus compromisos el «Centro barcelonés» que cuenta con un capital asegurado de más de tres millones de pesetas; pues apasar que de ellos son fiel testimonio los nombres respetabilísimos de los señores que forman su Junta de protección, la mejor razón e informes de la conducta seguida siempre por aquella Asociación, pueden darla los mozos inscriptos a la misma en anteriores quintas, de cuyos socios soldados y por tanto redimidos, reparte el «Centro»—y nosotros la hemos recibido—relaciones detalladas de los nombres, domicilios y localidades.

No será de más que hagamos constar que tan excelentes garantías, de cuya seriedad hablan elocuentemente los hechos, pueden obtenerlas las familias interesadas en las quintas, por 750 pesetas por cuya cantidad el «Centro barcelonés» se compromete a redimir a los socios soldados, quedando así mismo garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo, ya que su base de garantía la constituye la neutralidad establecida entre los asociados a las seis quintas de la primera reserva.

De las sesiones celebradas anteayer en el «Cinematógrafo Moderno», a beneficio de esta Cruz Roja, se obtuvo un resultado de cerca 300 pesetas, ó sea 295'70. Es de aplaudir el favor del público, la generosidad del Sr. Menjibar y el desprendimiento de los artistas, señores Ricomá, Gols, Catalá, Arbona y Mañé, los que ejecutaron selecto programa, que mereció entusiastas aplausos de la distinguida concurrencia.

En nombre de la Comisión provincial de la Cruz Roja testimoniamos la más sincera gratitud a todos.

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de número suficiente de vocales la reunión de la Junta municipal de esta ciudad, que debió celebrarse el día 14 del actual, con objeto de someter a su examen y aprobación el presupuesto ordinario municipal y el de la Zona de Ensanche, se convoca de nuevo a la expresada Junta para el día 22 del corriente, a las diez de la mañana, en cuyo acto formará acuerdo lo que resuelva la mayoría de los vocales concurrentes al mismo.

Lo que se anuncia al público con arreglo a lo prevenido por el art. 149 de la Ley municipal.

En la sociedad Ateneo Tarraconense, el próximo martes 22 del corriente, tendrá lugar una lucida velada a beneficio de las clases de enseñanza de dicho Centro; en la que la compañía de los Sres. Casas, Castillo y Sanllehy, pondrán en escena las preciosas zarzuelas «Doloretas» y «Musetta», y la «Rondalla Tarraconense» dará a conocer las mejores obras de su repertorio.

En la consjería de dicha sociedad se reciben encargos para las localidades.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de Albiñana D.ª Julia Pasalaigues Icart.

La Comisión provincial ha señalado los días 9 y 30 del próximo mes, á las 10 de la mañana, para la celebración de las sesiones ordinarias.

Se ha concedido permiso á D. Julio Batlle y Castellet para instalar en el puerto de Tarragona un establecimiento de diferentes clases de mariscos, especialmente de mejillones.

Para esta tarde, á las tres, anuncia la aplaudida compañía que actúa en el Teatro principal (Ateneu de Tarragona), las representaciones de las bonitas y divertidas comedias «Un robo en des poblado», en dos actos y en prosa, de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, y «La malvasia de Sitjes», también en dos actos, original de D. Francisco de S. Vidal.

Además, para esta noche, á las nueve, prepara el estreno del hermoso drama en tres actos y en prosa «Sol solet», original del eminente dramaturgo y laureado poeta D. Angel Guimerá, y el dialogo en un acto «Renyines d' enamorats», de Luis Millá.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de doce á una y media, en la Rambla de San Juan:

- 1.º Reina Victoria, paso doble.
2.º La pena negra, mosaico.
3.º Roberto il Diábolu, fantasía.
4.º El garrotin, tango.

El cónsul de España en Panamá participa el fallecimiento de Antonio Miquel, natural de Tarragona, de 47 años, soltero, jornalero, ocurrido en Gorgona el 15 de Julio último.

S. M. el Rey ha firmado un decreto disponiendo la ejecución de las obras necesarias en el puente del Estado en Tortosa.

Ha sido nombrado maestro de la Escuela pública de niños de Montbrí de la Marca D. Salvador Adserias Xatruch, cuyo joven terminó la carrera con buenas notas en este Instituto general y técnico.

Mañana comenzará el periodo de vacaciones de Pascua los alumnos del Instituto general y técnico de esta capital y de la Universidad pontificia.

Ha sido nombrado individuo correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Dr. D. Antonio Balcells, Magistral de esta Primada Iglesia Catedral.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

- D. Antonio Rué, 3.203'59 pesetas.
D. Eustaquio Larma, 931'67.
D. Manuel Borrás, 98'95.
D. Lorenzo Cereceda, 681'46.
D. Joaquin Sociats, 150'00.
D. Ramona Nicolau y consortes, 192'66.
D. José M.º Boxó, 825'97.
Sr. Jefe de Telégrafos, 253'92.
D. Juan Bautista Borrás, 118'55.
D. Leoncio Montañés, 913'74.
D. Francisco Poblet, 274'37.
D. Jaime Simó, 227'24.
Sr. Administrador de Correos, 158'08.
D. Santiago Navarro, 27'604'58
D. Maximino Moyano, 23'12.
D. Norberto Lopez, 82'33.
D. Vicente Hermida, 6.015'70.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sto. Domingo.
SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Tomás apóstol.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne Octavario á Jesús Sacramentado.

Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la Misa de las ocho hasta la que se celebrará á las diez y media.

Por la tarde se expondrá nuevamente á las cuatro y media: á las cinco y media se cantará el Ste. Trisagio, y á continuación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario con sermón que dirá el elocuente orador sagrado Rdo. P. Juan Bta. Recolons, de la ilustre Compañía de Jesús y reserva.

CULTOS PARA HOY
Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, predicando sobre la cuarta dominica de Adviento el Muy Ilustre señor Doctor don Antonio Balcells, Canónigo Magistral.
Capilla del Santísimo Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana, y por la tarde, á las cuatro y media, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbraadas, plática por el reverendo señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.
San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. A las cinco de la tarde Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, actos propios del Apostolado, motete y reserva.
San Francisco.—A las seis, explicación del Catecismo, durante la Misa. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva.
Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y reserva.
San Miguel del Plá.—A las seis de la tarde Exposición del Santísimo, Rosario, Trisagio cantado y reserva.
Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.
Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.
Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.
Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, Exposición, cántico, Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.
Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y media y á las diez. Por la tarde, á las cuatro y media Exposición de S. D. M., motete, Rosario, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.
San Pedro.—A las nueve Oficio parroquial con plática.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin cubrirlo el biberón.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.)

Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden admistrárselo sin saberlo él, á fin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la fealdad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instit. que nosos este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es un preparado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos de las farmacias.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, LONDRES 338, Inglaterra.
DEPOSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14. G. Soler, Apodaca, 27. Gachi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

Sección oficial

Registro civil
Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Rafael Cortijo Casado.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MAT. MONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Postino y Palamós, v. italiano Hispania, de 610 ts., c. Aviglo, con tránsito, consignado á los Sres. Terrés y Casanovas.

DESPACHADAS
Para Génova y esc., v. Hispania, con lastre.

CENTRO BARCELONES
QUINTAS

Dirección general: Carmen, 42, 1.º-Barcelona

Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al CENTRO BARCELONES por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Depósitos donde quieran los interesados ann en el mismo pueblo de su residencia.

El dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Para informes y contratos á nuestro Delegado en Tarragona D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º 1.º

Sección telegráfica

Madrid 19.

La nueva escuadra

Se ha celebrado la última sesión de la Junta Consultiva de la Armada para tratar del informe de aquel centro sobre los pliegos presentados al concurso para la construcción de la escuadra.

Los Sres. Estrañ, Sostoa y Spottorno sostuvieron sus opiniones y es inexacto que hayan retirado los votos particulares que formularon.

El ministro de Marina comenzará el estudio del asunto, y el Gobierno decidirá durante las vacaciones parlamentarias en distintos Consejos de ministros.

Interventores de ferrocarriles

Mañana publicará la "Gaceta" una aclaración á la convocatoria para las oposiciones á las plazas de interventores del Estado en los ferrocarriles, en el sentido de que puedan tomar parte los bachilleres, peritos y profesores mercantiles y maestros superiores, aunque no hayan sacado el título.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Ta raconense

Grandes funciones para hoy. TARDE.—Por secciones, á las cuatro «Los Charros», á las cinco «Lysistrata», á las seis «El amigo del alma».

NOCHE.—Las zarzuelas «El amigo del alma», «Kanagan» (estreno) y «El cura del regimiento». A las nueve menos cuarto en punto.

A teneu de Tarragona

Grandes funciones para hoy. TARDE.—Las comedias «Robo en des poblado» y «La malvasia de Sitjes». A las tres en punto.

NOCHE.—El precioso drama en tres actos «Sol solet» y el dialogo «Renyines d' enamorats». A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

¡Gran liquidación!

Pianos, armoniums, instrumentos de todas clases, música y accesorios. Grandes existencias en cestería y juguetes.

Solo se liquidará á precios muy ventajosos, hasta el día 4 del próximo mes de Enero.

Antiguo almacén de música

ANTONIO ICART
SAN AGUSTIN, 23
TARRAGONA

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Soldados y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9—Barcelona 28, Condé de Rius, 28.—Tarragona.

Gran fábrica de dulces

(MOVIDA A VAPOR)

JUAN SANTAMARIA

Portalet, 6—TARRAGONA—Portalet, 6

En esta antigua y renombrada casa, ÚNICA EN SU CLASE en esta capital, se ha recibido el tipo TURRÓN DE GIJONA Y ALICANTE procedente de las acreditadas fábricas de D. Antonio Ibañez, Hijo de A. Moneris y D. José Mira, que se ofrece al público al PRECIO DE 6 REALES LOS 400 GRAMOS.

También en este establecimiento, además de otras variedades de artículos, se venden los riquísimos turrones de Yema, Crema y Guirlache al infimo precio de 5 reales los 400 gramos: el «Mascapán extra» á 1 peseta y el de primera á 80 céntimos: id. confites, piñones y peladillas á 1 peseta id.

Completo y variado surtido de vinos de Jerez de la acreditada marca «Almodóvar del Río» desde 6 á 18 reales botella: Champagne, Cordoniu y otros licores de reputadas marcas á precios baratísimos.

Elegante y variado surtido de cajas de turrones propias para regalos de Navidad.

Especialidad en cajas para bodas y bautizes.

Precios sin competencia.

En esta casa no se explota al público.

NOVEDADES

Laneria, Sederia, Lenceria; Pañería, Peletería, Géneros de punto, Algodones fantasía, Alfombras, Tapiserías, Mantas de lana y de algodón y Paraguas.

Esta casa participa á su clientela y al público en general que ha recibido grandes existencias de géneros de la más alta novedad propio para la presente temporada los cuales se detallarán á precios de fábrica.

Manuel Llauradó
San Agustín, 19.—Tarragona

¡Ocasión!! Traje caballero, 15 ptas.

¡Ocasión!! Corte gabán, 14 ptas.
PRECIO FIJO

